



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

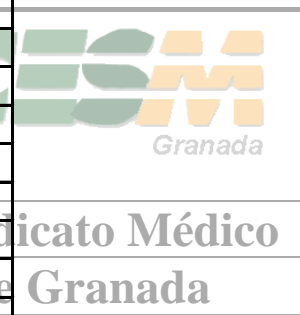
Listado único de aspirantes excluidos en
Bolsa del Periodo de Valoración de Méritos
de 31 de Octubre de 2010

EPIDEMIOLOGO ATENCION PRIMARIA

Causas de Exclusión: (1) No acreditar documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). (2) No acreditar requisito nacionalidad. (3) No tener cumplidos dieciocho años. (4) Exceder la edad de 65 años. (5) No acreditar discapacidad (sólo para los que alegaron y registraron porcentaje igual o superior al 33%), se incorpora al turno libre. (6) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida para la categoría y/o especialidad. (7) No acreditar experiencia profesional en Area específica solicitada ni formación teórico-práctica en la misma. (8) No acreditar certificación para operar equipos Rayos X expedida por el Consejo Seguridad Nuclear. (9) No acreditar permiso de conducir de clase B2, o de clase B con autorización para transporte escolar, transporte público de viajeros y vehículos prioritarios que utilicen señales especiales (BTP). (10) No acreditar permiso de conducir de clase D. (11) No aportar documentación, durante el plazo habilitado al efecto, acreditativa de requisitos y méritos inscritos y registrados en el autobaremo. (12) Tener la condición de personal estatutario fijo en la categoría y/o especialidad a la que opta. (13) Fallecimiento. (14) No acreditar permiso de conducir de clase C1. (15) No acreditar experiencia durante cinco años en funciones de la categoría a la que opta (Técnico Especialista en Informática y Técnico Superior en Alojamiento).

Fuente: SAS Elaboración: V. Matas Sindicato Médico de Granada

Aspirante	Acceso	Motivo
BANDERA FLORIDO, ANA	D	11
BARRANCO QUINTANA, JOSE LUIS	L	6
BOTELLO DÍAZ, BLANCA DEL ROCÍO	L	11
CABEZA GONZÁLEZ, ANA	L	11
CARAVE LOPEZ-BECERRA, ANA DEL CARMEN	L	11
CARRAL SUTIL, CAROLINA	L	11
CASQUERO ROMERO, SANTIAGO	L	11
CAYUELA DOMINGUEZ, AURELIO	L	11
CHACON MAYOR, ALFONSO	L	11
CHANCAY DOMENECH, LEIBER	L	11
DIAZ GARCIA, JUAN	L	11
DURÁN RUIZ, MARÍA MERCEDES	L	11
ERDOZAIN BARRERA, ANTONIO JESUS	L	11
EXPOSITO GARCIA, SEBASTIAN	L	11
FERNÁNDEZ ANTOLÍ, M ^a DEL PILAR	L	11
FERRARI ARROYO, MARÍA JOSÉ	L	11
FLORIDO MANCHEÑO, JOSE IGNACIO	L	11
FRANCO FREIRE, SARA	L	11
GALICIA GARCÍA, MARÍA DOLORES	L	11
GARCÍA DE LA VEGA SOSA, MANUEL	L	11
GARCÍA GODINO, FRANCISCA	L	11
GARRIDO MORENO, ASUNCION	L	11
GÓMEZ CAMELLO, ANGEL	L	11
GÓMEZ MATA, MARÍA LUISA	L	11
GOMEZ SOTELO, MARIA CARMEN	L	11
GUERRERO Y COBO, FRANCISCO LUIS	PI	11
HERRERA GARCÍA, MARÍA ANTONIA	L	11
HINOVEANU, MARIA MIHAELA	L	11
JIMÉNEZ GARCÍA, CELIA	L	11
LABRADOR MELARA, MARIA TERESA	L	11
LARA MORENO, CELINDA	L	11
LÁZARO DE LA OSA, JUAN JOSÉ	L	11
LEÓN DUGO, ANTONIO	L	11
LOBO FERNANDEZ, MARIANO	L	11
LOPEZ GARRIDO, MARIA JOSE	L	11





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Listado único de aspirantes excluidos en
Bolsa del Periodo de Valoración de Méritos
de 31 de Octubre de 2010

EPIDEMIOLOGO ATENCION PRIMARIA

Causas de Exclusión: (1) No acreditar documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). (2) No acreditar requisito nacionalidad. (3) No tener cumplidos dieciocho años. (4) Exceder la edad de 65 años. (5) No acreditar discapacidad (sólo para los que alegaron y registraron porcentaje igual o superior al 33%), se incorpora al turno libre. (6) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida para la categoría y/o especialidad. (7) No acreditar experiencia profesional en Area específica solicitada ni formación teórico-práctica en la misma. (8) No acreditar certificación para operar equipos Rayos X expedida por el Consejo Seguridad Nuclear. (9) No acreditar permiso de conducir de clase B2, o de clase B con autorización para transporte escolar, transporte público de viajeros y vehículos prioritarios que utilicen señales especiales (BTP). (10) No acreditar permiso de conducir de clase D. (11) No aportar documentación, durante el plazo habilitado al efecto, acreditativa de requisitos y méritos inscritos y registrados en el autobaremo. (12) Tener la condición de personal estatutario fijo en la categoría y/o especialidad a la que opta. (13) Fallecimiento. (14) No acreditar permiso de conducir de clase C1. (15) No acreditar experiencia durante cinco años en funciones de la categoría a la que opta (Técnico Especialista en Informática y Técnico Superior en Alojamiento).

Fuente: SAS Elaboración: V. Matas Sindicato Médico de Granada

Aspirante	Acceso	Motivo
LOPEZ MENDEZ, JULIO	L	11
LUQUE VARGAS, RAQUEL	L	11
MARFIL RÖBLES, JOSE LUIS	L	11
MARIN ESTRADA, CRISTINA	L	6
MARISCAL ORTIZ, MARCIAL	L	11
MARTÍN CAÑETE, RAFAEL M.	L	11
MARTIN RUBIO, MARIA ISABEL	L	11
MARTÍNEZ HERRERA, FRANCISCO	L	11
MERINO MOYANO, MARIA DOLORES	L	11
MIÑARRO DEL MORAL, ROSA MARIA	L	11
MONCADA IBÁÑEZ, ANA MARÍA	L	11
MONROY MORCILLO, ANA	L	11
MONTALVO JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN	L	11
MONTAÑO REMACHA, CARMEN	L	6
MORAL CAMPAÑA, MANUEL CARLOS DEL	L	11
MOSTAZO MUÑOZ, ANTONIO	PI	11
NIEVAS SORIANO, ANTONIO JAVIER	L	11
NIEVAS SORIANO, MATILDE AMPARO	L	11
ODONNELL CORTES, BLANCA	L	11
PARRA HIDALGO, PEDRO	L	11
PEDRAJAS RUIZ, CELIA	L	11
PEÑA GONZALEZ, PASCASIO	L	11
PEÑA TAVERAS, MANUEL C	L	11
PÉRULA DE TORRES, LUIS ANGEL	L	11
PIZARRO FERNÁNDEZ, LUIS	L	11
PORRAS POVEDANO, MIGUEL	L	6
PORTILLO GARRIDO, VIRGINIA	L	11
PUENTE CRESPO, YOLANDA	D	11
QUINTERO NAVARRO, ENRIQUE	D	11
RIVERO GARCIA, JOSE ANTONIO	L	11
RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA JOSE	L	11
RODRIGUEZ MORENO, MARIA DEL ROSARIO	L	11
RODRIGUEZ MUÑOZ, RAFAEL	L	11
RUBIN GOMEZ, M ^ª ANGELES	L	11
RUBIÑO NÚÑEZ, ADRIANA	L	11





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Listado único de aspirantes excluidos en
Bolsa del Periodo de Valoración de Méritos
de 31 de Octubre de 2010

EPIDEMIOLOGO ATENCION PRIMARIA

Causas de Exclusión: (1) No acreditar documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). (2) No acreditar requisito nacionalidad. (3) No tener cumplidos dieciocho años. (4) Exceder la edad de 65 años. (5) No acreditar discapacidad (sólo para los que alegaron y registraron porcentaje igual o superior al 33%), se incorpora al turno libre. (6) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida para la categoría y/o especialidad. (7) No acreditar experiencia profesional en Área específica solicitada ni formación teórico-práctica en la misma. (8) No acreditar certificación para operar equipos Rayos X expedida por el Consejo Seguridad Nuclear. (9) No acreditar permiso de conducir de clase B2, o de clase B con autorización para transporte escolar, transporte público de viajeros y vehículos prioritarios que utilicen señales especiales (BTP). (10) No acreditar permiso de conducir de clase D. (11) No aportar documentación, durante el plazo habilitado al efecto, acreditativa de requisitos y méritos inscritos y registrados en el autobaremo. (12) Tener la condición de personal estatutario fijo en la categoría y/o especialidad a la que opta. (13) Fallecimiento. (14) No acreditar permiso de conducir de clase C1. (15) No acreditar experiencia durante cinco años en funciones de la categoría a la que opta (Técnico Especialista en Informática y Técnico Superior en Alojamiento).

Fuente: SAS Elaboración: V. Matas Sindicato Médico de Granada

Aspirante	Acceso	Motivo
RUBIO LASECA, ELENA	PI	11
RUEDA DOMINGO, MARIA TRINIDAD	L	11
RUIZ DIAZ, SARA	L	11
RUIZ MOLINA, INMACULADA	L	11
RUIZ MONTESINO, MARIA DOLORES	L	11
RUIZ ROMERO, VICTORIA	L	11
SANCHEZ GALLEGO, FRANCISCO	PI	11
SÁNCHEZ PÉREZ, ALEJANDRO	L	11
SANCHEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO	L	11
SILLERO SANCHEZ, ROCIO	L	11
SOSA GONZÁLEZ, M ^a LOURDES	PI	6
SOTO TORRES, JUAN	L	11
TAILLEFER RON, ANA MARIA	D	11
TAPIA GUERRERO, MARIA JOSE	L	11
TORRES VÁZQUEZ, NICOLÁS	L	11
VAAMONDE MARTÍN, RICARDO JOSÉ	L	11
VALENCIA MARTIN, RAQUEL	L	11
VARO BAENA, ROSAURO	L	11
VEGA AGÜERA, INMACULADA	PI	11
VERDUGO VERDUGO, JUAN FRANCISCO	L	11
VIDAL JIMÉNEZ, ALFREDO	L	11
VINUESA ACOSTA, FRANCISCO JOSÉ	L	11
YANG LAI, ROSA MARÍA	L	11
ZAFRA LOPEZ, FERNANDO ANTONIO	L	11

Sindicato Médico
de Granada

Sindicato Médico
de Granada

